

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP"**

Quito, 2 de junio del 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP", correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico 2019 refleja una utilidad luego de impuestos de USD 21,461,280.57, monto que se sugiere sea repartido a los accionistas, de acuerdo con la disponibilidad de caja de la compañía.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación.

Agradezco por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
Atentamente.


Carlos Salazar Toscano
PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Gerente General